

## EDICTO SOBRE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS 2021

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2021-1963 de fecha 24 de noviembre de 2021, se ha aprobado la siguiente **resolución provisional de la convocatoria de ayudas a la contratación de personas desempleadas 2021:**

**"PRIMERO.** Conceder las siguientes ayudas para el fomento del trabajo autónomo por los importes señalados en la tabla de Importe concedido:

Expediente	DNI/NIF	Importe concedido (€)
5595	A80837941	1.200
5596	A80837941	1.200

**SEGUNDO:** Denegar las siguientes ayudas por los motivos que se recogen en la tabla:

Expediente	DNI/NIF	Motivo
3227	B46205274	Solicitud realizada antes de cumplirse 3 o 6 meses de la contratación.
5818	A08624447	Documentación incompleta: - Vida laboral de la persona contratada o acreditación cumplimiento situación de desempleo.
6155	Y2744292S	Documentación incompleta: - Vida laboral de la persona contratada o acreditación cumplimiento situación de desempleo. - Justificante de pago de las nóminas.

**TERCERO.** Publicar la propuesta de resolución en el tablón de anuncios del Ajuntament de Massanassa y en la página Web municipal, concediendo 10 días hábiles desde su publicación para la formulación de alegaciones por parte de las personas interesadas.

**CUARTO.** Dar cuenta al Pleno del contenido de la presente resolución en la próxima sesión que se celebre."

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

